

del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Secretario de Estado de Justicia, de 29 de octubre de 1996, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de abril de 1997.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

#### ANEXO

##### Vacantes ofertadas de Tercera Categoría

Primera Instancia e Instrucción número 2, Aracena (Huelva).  
Primera Instancia e Instrucción número 1, Benavente (Zamora).  
Primera Instancia e Instrucción número 1, Berga (Barcelona).  
Primera Instancia e Instrucción número 1, Berja (Almería).  
Primera Instancia e Instrucción número 3, Carlet (Valencia).  
Primera Instancia e Instrucción número 5, Denia (Alicante).  
Primera Instancia e Instrucción número 1, Ecija (Sevilla).  
Primera Instancia e Instrucción número 4, Elda (Alicante).  
Primera Instancia e Instrucción número 1, La Carolina (Jaén).  
Primera Instancia e Instrucción número 2, Paterna (Valencia).  
Primera Instancia e Instrucción número 3, Plasencia (Cáceres).  
Primera Instancia e Instrucción número 1, Tolosa (Guipúzcoa).  
Primera Instancia e Instrucción número 1, Trujillo (Cáceres).  
Primera Instancia e Instrucción número 2, Villajoyosa (Alicante).  
Primera Instancia e Instrucción, Villalpando (Zamora).

Total plazas: 15.

**8328** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 1997, de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Justicia, de 24 de marzo de 1997, así como se convoca para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Justicia, de 24 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y en cumplimiento de lo señalado en la base 4 de la citada Resolución,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos a participar en las referidas pruebas, figurando en el anexo a esta Resolución la relativa a los excluidos.

La copia certificada de la lista de aspirantes admitidos se exhibirá, en esta capital, en el tablón de anuncios del Ministerio de Justicia (calle de los Reyes, número 1), en la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado (calle Ayala, número 5), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de las Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50), en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los Gobiernos Civiles. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

De no presentarse recurso, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso contencioso-administrativo si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

Segundo.—Convocar, en primer llamamiento, a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio, teórico y oral, el próximo día 7 de mayo de 1997, a las diecisiete horas, en la

Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, sita en la calle Ayala, número 5, de Madrid.

El orden de actuación de los opositores comenzará por doña Esther Zamora Martínez, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 9 de abril de 1997.

Los candidatos se presentarán provistos de su documento nacional de identidad.

Tercero.—Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses previa comunicación a la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado del Ministerio de Justicia.

Madrid, 16 de abril de 1997.—El Director general, José Javier Abad-Pérez.

#### ANEXO

##### Relación de aspirantes excluidos

Nombre y apellidos: Millán.Clemente de Diego. Causa de exclusión: Base tercera de la convocatoria.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**8329** *RESOLUCIÓN 452/38333/1997, de 10 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se nombra el Tribunal de selección para el ingreso en el centro docente militar de formación de Grado Superior de los Cuerpos de Intendencia de los Ejércitos.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.2 de la Resolución 452/38211/1997, de 3 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 66, del 18), de la Subsecretaría de Defensa, se dispone que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación de los Cuerpos de Intendencia de los Ejércitos, quede constituido según se indica en el anexo.

Madrid, 10 de abril de 1997.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

#### ANEXO

##### Tribunal de selección

###### Titulares:

Presidente: Coronel de Intendencia del Ejército del Aire don José María Fernández Fuentes.

Vocales: Comandante de Intendencia del Ejército del Aire don Fernando Pino Salas, Comandante de Intendencia del Ejército del Aire don Manuel A. Fernández-Villacañas Marín, Comandante de Intendencia del Ejército de Tierra don Ramón Sánchez González, Comandante de Intendencia del Ejército de Tierra don Juan Muñoz Fuentes, Comandante de Intendencia de la Armada don Javier Montoya Cárcel, Comandante de Intendencia de la Armada don Manuel Cabaleiro Larran, Capitán de Intendencia del Ejército del Aire don Juan C. Gómez Guzmán y Capitán Auditor don Luis Javier Martínez Monedero.

###### Suplentes:

Secretario: Comandante de Intendencia del Ejército del Aire, don Efigenio Caminero Acero.

Vocales: Comandante de Intendencia del Ejército de Tierra don Francisco Bas Peña, Comandante de Intendencia del Ejército de Tierra don Emilio López Orgado, Comandante de Intendencia de la Armada don Alfonso Toran Poggio, Comandante de Intendencia de la Armada don Carlos Caballero Vallejo, Capitán de Intendencia del Ejército del Aire don Luis C. Frago Pérez y Capitán de Intendencia del Ejército del Aire don Francisco Vargas Romero.